

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN N°- 29

En relación a la contratación de obra mayor en el terreno de Las Terrazas de Vallenar, se autoriza procedimiento de excepción para realizar los trabajos de mejora de terreno, contando con dos presupuestos, sin realizar proceso de licitación de acuerdo a procedimientos. La obra será ejecutada por Constructora Valle Verde Ltda. Estos presupuestos se ajustan a los requerimientos Institucionales.



Loren Frank
Jefa Departamento de infraestructuras
Fundación Integral